

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

UCRANIA

CONDICIONES DE TRABAJO Y DEL ENTORNO PRODUCTIVO DE LOS TRABAJADORES ²⁰

La Constitución de Ucrania exige de los empleadores crear condiciones seguras y saludables para la actividad laboral de los trabajadores, así como para la prevención de los accidentes laborales y las enfermedades profesionales. Dichas exigencias corresponden completamente a las tendencias mundiales contemporáneas, los Convenios de la OIT y el Plan Global de preservación de la salud de la población activa, elaborado por la Organización Mundial para la Salud.

Sin embargo, la Federación de Sindicatos de Ucrania denuncia que, debido a las consecuencias de la crisis económica, ecológica y demográfica, el estado del entorno productivo y las condiciones de trabajo en la mayor parte de las empresas, sobretodo, en las PYMES, es catastrófico. Así, según los datos del Comité Estatal de Estadística, en los últimos años más de un millón y medio de trabajadores han trabajado en condiciones de insalubres (saturación del ambiente de sustancias químicas, polvo, niveles excesivos de ruido y vibración, etc.). En algunas empresas la cantidad de personas sometidas al trabajo en semejantes condiciones llega a dos tercios de la plantilla de trabajadores. Las estadísticas indican que el 70,6% de las empresas de Ucrania incumplen en mayor o menor medida las exigencias de la legislación sanitaria.

Asimismo, la FSU denuncia que muchos empleadores utilizan la crisis económica, alegando la falta de recursos económicos, para incumplir la legislación laboral en lo que a la seguridad, salud e higiene del entorno productivo se refiere. Como consecuencia de esto el número de empresas ucranianas, tanto públicas como privadas, cuyo entorno productivo presenta condiciones dañinas y peligrosas aumenta año tras año.

Entre las empresas que corresponden al Ministerio de la Industria de Carbón el 87,5% incumplen la normativa de salud, seguridad e higiene, entre las de industria pesada, el 88,7%, 85% del sector agrícola y entre las dedicadas a la extracción de materia prima, el 81,2%.

Como consecuencia, según los estudios del Instituto de la Medicina Laboral de la Academia de Ciencias de la Salud, el estado físico y psíquico de los trabajadores empeora año tras año, tratándose de una tendencia negativa que no ha podido ser revertida en los últimos años.

En el año 2008²¹ en Ucrania habían sido registradas unas cuarenta millones de bajas por enfermedad entre los 18.800 millones de trabajadores activos, lo que da una media de 2127 de bajas

²⁰ (Informe de la FSU presentado al Presidente de Ucrania)

²¹ Los datos del 2009 no han sido contabilizados aún.

por cada mil trabajadores, lo que supone un aumento de 80% en comparación con los datos del año 1997.

Cabe destacar también el aumento de las enfermedades clasificadas como “Trastornos psíquicos y de conducta”, ya que en el año 2008 fue registrado el doble de casos de éstas comparado con el año 2004. Se habla, además de 633 mil personas enfermas de alcoholismo y de más 700 mil personas que consumen sustancias psicoactivas lo que conduce, según el informe del Instituto de Medicina Laboral a un notable número de suicidios.

Asimismo continúa el aumento de casos registrados de tuberculosis entre la población activa: entre los hombres se registran de 150 a 195 casos por cada cien mil y entre las mujeres de 45 a 73 casos, lo cual es 1,5 más que en los respectivos grupos de toda la población. Es alarmante el hecho de que el pico de los casos registrados coincide con el grupo del pico de la edad reproductiva tanto de las mujeres como de los hombres.

De esta manera, el estado actual de la salud de los trabajadores solo puede ser calificado de insuficiente y esto se ve reflejado en los índices médico-demográficos de la población activa, entre los cuales el índice más contundente es el de la mortalidad. A partir del año 1990 dicho índice aumenta constantemente, sobretodo, entre la población masculina, lo que ha dado lugar a un nuevo término demográfico “Sobremortalidad masculina entre la población activa”.

En la estadística de las causas de la mortalidad las que más se destacan son los accidentes laborales, enfermedades del sistema circulatorio, sistema cardiovascular, sistema nervioso y los tumores malignos. Estos datos relativos a las enfermedades de los trabajadores indican claramente que en el estado de la salud de la población ucraniana existen tendencias destructivas que conducen a la disminución del potencial laboral de la sociedad.

Según la FSI una de las causas de las nefastas consecuencias mencionadas anteriormente ha sido la ausencia de una política estatal clara en cuanto a preservación y desarrollo, con la paulatina desaparición de los puestos médicos en las empresas y fábricas que dependían del Ministerio de Sanidad y que estaban encargados de realizar los exámenes médicos de rutina a los trabajadores de las empresas, atender y, en caso de necesidad, hospitalizar a los mismos. Asimismo estos centros eran responsables de elaborar programas de prevención y fortalecimiento de la salud del personal de empresa. Desgraciadamente, al tratarse de uno de los restos del sistema de Seguridad Social de la URSS, dichos centros apenas han sobrevivido a la desintegración de la Unión Soviética, quedando solo un número reducido de éstos con una calidad de servicios muy deteriorada, debido a la falta de financiación y de una política del estado ucraniano que garantice su supervivencia y desarrollo.

Un problema de suma importancia sigue siendo el elevado índice de traumatismo laboral. Los estudios de la Federación de Sindicatos de Ucrania indican que, por un lado, el índice de bajas con

una duración superior a un día laboral y accidentes letales se redujo de 3,4 por cada mil trabajadores en 1998 a 1,4 en 2008, pero que por otro ha aumentado considerablemente la duración de la baja por incapacidad temporal por cada trabajador accidentado (lo que en Ucrania se considera como el coeficiente de gravedad del traumatismo) en el mismo período de 28,9 a 39,6 días o un 37%. Esta desproporción en los índices de frecuencia y de gravedad se explica, según los especialistas de la FSU, por el hecho de que una parte importante de los accidentes laborales se ocultan de la investigación y el registro por parte de las autoridades correspondientes. Como pruebas se alegan los siguientes hechos:

- En el año 2008 a los establecimientos del Ministerio de Sanidad de Ucrania acudieron a causa de un accidente laboral unas 25.600 personas, mientras que en las estadísticas del Comité Estatal de Estadística solo figuran 19.700 accidentes laborales, o sea, 23,2% o 5.900 casos menos;
- Los resultados de los operativos de control, llevadas a cabo por las organizaciones sindicales en el marco del programa “El año de lucha contra el traumatismo encubierto” han dado como resultado la detección de 683 casos de accidentes laborales ocultos del registro y la investigación, entre ellos seis casos de accidentes letales;
- En el año 2009 la relación del número de fallecidos a causa de un accidente laboral con la cantidad de trabajadores lesionados en Ucrania fue de uno por cada dieciocho, tratándose de uno de los peores índices mundiales, solo superado por China (uno por cada cinco) y la India (uno por cada cuatro lesionados). En los países de la Unión Europea, en cambio, dicha relación es sustancialmente más favorable a los trabajadores, así, en Alemania hay un caso letal por cada 1260 accidentes laborales, en Eslovaquia uno por cada 208 y en Polonia, uno por cada 145 trabajadores lesionados y la relación global, según los datos de la OIT, es de un trabajador por cada 763 bajas por accidente superiores a tres días.

Además de los casos de ocultamiento de accidentes y el elevado índice de fallecimientos en el trabajo, es preocupante el hecho de que dicho índice prácticamente no ha descendido en los últimos diez años, si en 1998 murieron diez de cada cien mil trabajadores a causa de un accidente en la producción, en el 2008 este índice fue de ocho trabajadores, siendo un caso especial el sector minero, donde fue de ochenta de cada cien mil trabajadores, por lo que uno de cada cinco trabajadores muertos en 2008 a causa del traumatismo laboral fue minero.

Las organizaciones sindicales indican en el informe que están sumamente preocupadas por la investigación de los accidentes laborales que califican de poco objetiva y parcial. Según los sindicatos es preocupante el aumento de “accidentes letales en los lugares de trabajo no relacionados con la producción” que se registra año tras año. En el año 2008, por ejemplo, este tipo de accidentes supuso el 56% del total registrado y en algunas regiones este índice ha superado

ampliamente la media nacional hasta alcanzar el 70 o el 80 por cien. Dicha situación permite hablar a los representantes sindicales de una tendencia nefasta que se ha formado en los últimos diez años de evitar relacionar las muertes que se producen en el entorno de trabajo con la actividad laboral, por lo que cientos de miles de casos de traumatismo laboral no se investigan ni se contabilizan como tales, en otras palabras, se ocultan. Esta situación deja, como consecuencia, a los trabajadores lesionados fuera de cobertura de las prestaciones del sistema de Seguridad Social de Ucrania y a las familias de los fallecidos sin indemnizaciones por pérdida de sustento de familia.

El informe de la FSU indica que en Ucrania la mayor parte de accidentes laborales ocultos se producen en las PYMEs cuyos propietarios son especialmente incumplidores de la legislación laboral, debido, en gran medida, a los fallos de la legislación que regula este sector de la economía y que permiten al empleador deshonesto abusar de la situación de su personal. Según algunas fuentes dos tercios de los trabajadores ocupados en este tipo de empresas trabajan sin formalizar su situación laboral, lo que significa que una parte importante de la población de Ucrania (las estimaciones de los sindicatos hablan de millones de personas) se encuentra fuera de la cobertura del sistema de Seguridad Social.